

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2023/2531 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de empleo temporal.*

Anuncio

Resolución de Alcaldía 144/2023, de fecha 10 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de empleo temporal.

A la vista de los siguientes antecedentes:

DOCUMENTO	FECHA/Nº	OBSERVACIONES
Providencia de Alcaldía	16/11/2022	
Informe de Secretaría	16/11/2022	
Bases Generales de la Convocatoria	16/11/2022	
Informe-Propuesta de Secretaría	16/11/2022	
Informe de Fiscalización	16/11/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	16/11/2022	
Anuncio BOP	21/11/2022	
Anuncio BOJA	29/11/2022	
Anuncio BOE	08/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando listas provisionales	16/03/2023	
Anuncio listas provisionales BOP y sede electrónica	03/04/2023	
Certificado de Secretaría con el resultado de la exposición pública	21/04/2023	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

PERSONAL LABORAL:

Una plaza de Jardinero/a, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso-Oposición.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso-Oposición.

Una plaza de Conserje, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

Dos plazas de Limpiador/a, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial,

subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

Una plaza de Limpiador/a de la Escuela Infantil, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

Una plaza de Oficial, Grupo AP, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante Concurso.

Una plaza de Administrativo/a de Biblioteca, Grupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante Concurso.

Una plaza de Director/a de la Escuela Infantil, Grupo B, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

Seis plazas de Cuidador/a de la Escuela Infantil, Grupo B, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

Una plaza de Cocinero/a de la Escuela Infantil, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

Una plaza de Dinamizador/a de Deportes, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante Concurso.

PERSONAL FUNCIONARIO/A:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, Grupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante Concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante Concurso.

Una plaza de Notificador/a-Auxiliar Administrativo/a, Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante Concurso.

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Resuelvo:

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

JARDINERO/A

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
77.338.700-G	Alfonso Javier Molino Delgado	2022-E-RE-563 09/12/2022

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52.545.439-F	Francisco López Sabariego	2022-E-RC-4378 21/12/2022

OFICIAL SERVICIOS MÚLTIPLES

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
78.681.565-Z	Gabriel Gutiérrez Collado	2022-E-RC4364 19/12/2022

CONSERJE

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52.555.553-R	Francisco García Moreno	2022-E-RC-4501 30/12/2022

LIMPIADOR/A

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
20.258.267-M	María Moya León	2022-E-RC-4316 15/12/2022
52.541.884-V	Rosa María Castilla Arévalo	2022-E-RC-4317 16/12/2022

LIMPIADOR/A DE LA ESCUELA INFANTIL

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
78.684.634-R	Gema Mora Sánchez	2022-E-RC-4486 30/12/2022

OFICIAL

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52542288-F	José Domingo Jiménez Sabaleta	2022-E-RC-4475 29/12/2022

ADMINISTRATIVO/A DE BIBLIOTECA

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
75.009.132-Z	María del Carmen Castilla Polo	2023-E-RC-16 03/01/2023
74.666.435-V	David González de Ribot	2023-E-RE-19 09/01/2023

DIRECTOR/A DE LA ESCUELA INFANTIL

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52.556.179-Y	Ana Belén del Moral Mora	2022-E-RC-4375 20/12/2022
77.349.099-F	María Rosa Cobo Jiménez	2023-E-RE-18 09/01/2023

CUIDADOR/A DE LA ESCUELA INFANTIL

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52.544.185-H	Manuela Martínez Duque	2022-E-RE-564 10/12/2022

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
78.688.144-S	María Isabel Gutiérrez Lara	2022-E-RC-4365 20/12/2022
52.556.311-T	Juana Garrido Pastor	2022-E-RC-4368 20/12/2022
53.590.106-Z	Ana Isabel Rodríguez Bauzan	2022-E-RC-4322 16/12/2022
78.681.154-V	Manuela Cobo Casado	2022-E-RC-4440 27/12/2022
78.688.187-N	Ana Belén Cardeñas Verdejo	2022-E-RC-4480 29/12/2022
26.251.272-S	Juan Ángel Moreno Trujillo	2023-E-RE-3 03/01/2023

COCINERO/A DE LA ESCUELA INFANTIL

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
25.965.760-W	Clemencia Barranco Rosales	2022-E-RC-4356 19/12/2022
52.549.342-T	Mercedes Sabariego Luque	2022-E-RC-4498 30/12/2022
52.557.487-A	Julia Silvia Pérez Soto	2023-E-RC-9 03/01/2023
52.543.364-W	Juana María Martínez Vílchez	2023-E-RE-9 07/01/2023

DINAMIZADOR/A DE DEPORTES

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
78.682.179-F	José María Jiménez León	2022-E-RE-595 22/12/2022

ARQUITECTO/A TÉCNICO

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52.544.708-N	Antonio Jesús Peña Tapia	2022-E-RE-597 26/12/2022

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
52.553.868-H	Antonio Moya Vílchez	2022-E-RE-569 13/12/2022

NOTIFICADOR/A-AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
78.684.498-A	Manuel Jesús Pérez Martínez	2022-E-RE-569 13/12/2022

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS POR NO ABONAR TASA POR DERECHOS DE EXAMEN:

ADMINISTRATIVO/A DE BIBLIOTECA

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
20.623.549-R	Rosa de Mayo Carmona Naranjo	2023-E-RE-25 10/01/2023

DINAMIZADOR/A DE DEPORTES

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
53.670.189-B	Juan Castillo Casanova	2022-E-RE-593 22/12/2022

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
20.847.943-F	María Guadalupe Macarro Rodríguez	2023-E-RE-6 05/01/2023

NOTIFICADOR/A-AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

DNI	NOMBRE	REGISTRO-FECHA
20.847.943-F	María Guadalupe Macarro Rodríguez	2023-E-RE-6 05/01/2023

Segundo. Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador para las plazas cuyo proceso selectivo es el concurso:

Presidente Titular: Don Álvaro Sánchez Caro
Suplente: Don Eloy Tobaruela Quesada

Secretaria Titular: Doña Gemma María Jiménez Pedrajas
Suplente: Doña Ana Belén Duque Barranco

Vocal Titular: Don Manuel García Hernández
Suplente: Doña María Luisa Fernández Bueno

Vocal Titular: Doña María Luisa Gómez Lara
Suplente: Don Andrés Javier Fernández Salazar

Vocal Titular: Don Ángel Valenzuela Saeta
Suplente: Doña María Luisa Blanco Lara

Tercero. Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador para las plazas cuyo proceso selectivo es el concurso-oposición:

Presidente Titular: Don Álvaro Sánchez Caro
Suplente: Don Eloy Tobaruela Quesada

Secretaria Titular: Doña Gemma María Jiménez Pedrajas
Suplente: Don Manuel García Hernández

Vocal Titular: Doña Francisca Roa Lirio

Suplente: Doña María Luisa Fernández Bueno

Vocal Titular: Don Ángel Valenzuela Saeta
Suplente: Don Andrés Javier Fernández Salazar

Vocal Titular: Don Francisco Javier Aurensanz Ríos
Suplente: Doña Ana Belén Duque Barranco

Cuarto. El Tribunal calificador para las plazas cuyo proceso selectivo es el concurso, se constituirá el día 31 de mayo de 2023, a las 9:00 horas en el en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, para proceder a la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos. Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal.

Quinto. El Tribunal calificador para las plazas cuyo proceso selectivo es el concurso-oposición, se constituirá el día 28 de junio de 2023, a las 9:00 horas en el en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, para proceder a la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos. Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal.

Sexto. Emplazar a los aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Jardinero/a y de una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, personal laboral mediante el sistema de concurso-oposición, el día 28 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, para la realización de los ejercicios que integran la fase de oposición.

Séptimo. Publicar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://villanuevadelareina.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Octavo. Insertar la presente resolución en el libro de Resoluciones de Alcaldía y dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria posterior que se celebre de conformidad con el artículo 200 y 42 del ROF.

Noveno. Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponer alternativamente, o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la persona titular de la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Jaén en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la publicación de esta de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Si se optara por interponer recurso potestativo de reposición, no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Reina, 10 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, BLAS ALVES MORIANO.